





0

1.- DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LA ESTRATEGIA

1.1. Nombre de la estrategia

Mujeres Avanzando Rumbo al Bienestar

Plan Estatal de Desarrollo (PED)

Eje /propósito: Equidad de Oportunidades O12 Reducir la pobreza y la desigualdad

E1 Incrementar la disponibilidad y el acceso a una adecuada alimentación de la población en condiciones de pobreza

E2 Incrementar las competencias laborales y productivas de la población en condiciones de vulnerabilidad y pobreza

O13 Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios

E1 Ampliar las oportunidades educativas y de salud de los grupos prioritarios

E2 Ampliar las oportunidades laborales y mejorar las capacidades de los grupos prioritarios

E9 Reducir la violencia intrafamiliar y comunitaria

Eje /propósito: Educación de Calidad

O16 Incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación

Eje /propósito: Transversal

O26 Mejorar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas

1.2. Dependencia o entidad responsable

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco y Sistemas Municipales DIF que participan

1.3 Dirección y departamento de área responsables

Dirección de Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal

1.4 Tipo de estrategia

Capacitaciones, apoyos en especie y apoyo económico.

FECHA DE ELABORACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	VERSIÓN:
Mayo 2017	Mayo 2017:	PÁGINA: 2 de 43





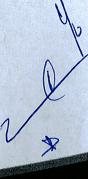


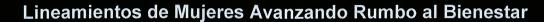


LINEAMIENTOS

MUJERES AVANZANDO RUMBO AL BIENESTAR 2017

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO











3. OBJETIVO GENERAL

Empoderar a las Mujeres que **podrían** encontrarse en inseguridad alimentaria o en situación de violencia dotándolas de capacidades y habilidades siendo ellas agentes de cambio y generadoras de su propio desarrollo, esto a través de capacitaciones en procesos autogestivos de alimentación, producción, ocupación, salud y empleo, desde una perspectiva de género brindando reconocimiento e incentivando su participación.

4. COBERTURA

La población de las Colonias o comunidades que asista a las caravanas y a los puntos rosas ordinarios implementados en la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como algunos municipios al interior del Estado.

5. POBLACION OBJETIVO

Se considera población objetivo a las Beneficiarias del Programa Mujeres Avanzando; mujeres de 14 años en adelante que residan en las colonias de los cinco municipios de la zona metropolitana de Guadalajara así como algunos municipios al interior del Estado y las cuales tienen una cartilla con folio de adscripción y personalizada que la identifica como parte del programa.

Así mismo será población objetivo las mujeres que forman parte de los Grupos de Desarrollo Comunitario que se encuentran en la fase de Graduación, quienes cuentan con un proceso autogestivo de organización y participación activa, y estarán inscritas solo con la encuesta ENHINA, para ellas no será necesaria la cartilla.

FECHA DE ELABORACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	VERSIÓN:	
Mayo 2017	Mayo 2017	PÁGINA: 4 de 43	









1.5 Presupuesto a ejercer

El presupuesto del ejercicio 2017 es de \$36'026,362.00, (Treinta y Seis Millones veintiséis mil trescientos sesenta y dos pesos 00/100 Moneda Nacional) el cual estará sujeto a cambios de acuerdo a ajustes presupuestales requeridos por el Sistema DIF Jalisco.

2. INTRODUCCIÓN

2.1. Antecedentes

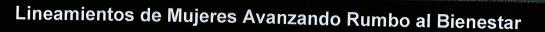
Mujeres Avanzando rumbo al bienestar consiste en una estrategia transversal y multidisciplinaria del Gobierno Estatal, en el cual se agrupan todas las acciones que van encaminadas a beneficiar, atender y empoderar a las mujeres jaliscienses, por parte de los distintos organismos que conforman la estructura gubernamental, con la intención de direccionar, fortalecer y enfocar las mismas a la atención integral de las mujeres y las distintas problemáticas que presentan cada una de ellas. Para ello las diversas dependencias cuentan con presupuesto y acciones propias para brindar apoyos y servicios que coadyuvan y fortalecen su implementación de manera coordinada.

Esta estrategia tiene sustento en la "Política de Bienestar" de Gobierno del Estado así como su obligatoriedad de observancia por parte de las dependencias del Poder Ejecutivo señalado en el artículo 1°, procurando dar cumplimiento al objetivo 2.2 de articular una estrategia transversal que oriente los esfuerzos y recursos para mejorar las condiciones de vida de la población jalisciense, así como la necesidad de asegurar la disponibilidad, acceso y mejor aprovechamiento nutritivo de alimentos para la población jalisciense mencionada en el art. 5.7; es por lo anterior que se hace necesario la determinación de mecanismos para la entrega de apoyos de dicha estrategia.

Un aspecto importante de aclarar es que las acciones desarrolladas por el Sistema DIF Jalisco forman parte de la gran estrategia a nivel estatal a la cual contribuyen diversas dependencias gubernamentales, sumando así los esfuerzos de gobierno del Estado en favor de las mujeres y sus familias.

FECHA DE ELABORACIÓN: FECHA DE ACTUALIZACIÓN: VERSIÓN:
Mayo 2017 Mayo 2017 PÁGINA: 3 de 43







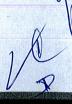


BIENESTAR PARA NUESTRAS FAMILIAS

-	favorecen el sano desarrollo.	capacitación	
Bienebono (A excepción de las mujeres de los grupos de desarrollo comunitarios)	Entregar un incentivo económico a las beneficiarias que cursaron la totalidad de los módulos de capacitación.	Mujeres de 14 años en adelante, que asistieron a la totalidad de los módulos de capacitación	Primera entrega al concluir los primeros 5 módulos y la segunda entrega al concretar el módulo 10.
Microcréditos	Apoyo económico para impulsar iniciativas y/o fortalecer actividades productivas y comerciales, que facilite la generación de recursos económicos para mejorar las necesidades básicas de Mujeres Avanzando.	Mujeres de 18 años en adelante que hayan cubierto hasta el 6to. Módulo de capacitación y cumplan con los requisitos señalados en los presentes lineamientos.	Única ocasión según se observa en la tabla 6.2



FECHA DE ELABORACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	VERSIÓN:
Mayo 2017	Mayo 2017	PÁGINA: 6 de 43











a. Beneficiarios directos

Mujeres de 14 años en adelante.

b. Beneficiarios indirectos:

Familias de las beneficiarias.

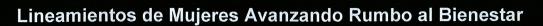
6.- CARACTERÍSTICAS DE BENEFICIOS O APOYOS

- 6.1 Tipos o modalidades de beneficios o apoyos
- a. Beneficiarios Directos (mujeres de 14 años en adelante)

Tipo de apoyo	Consiste en	Dirigido a	Periodicidad en que se brinda el apoyo
Capacitación	Brindar 10 Módulos de capacitación con temática diversa señalada en la tabla 6.2	Mujeres de 14 años en adelante, que asistieron a la caravana, y cuenta con su cartilla de beneficiario Mujeres Avanzando (la cartilla no se requiere a las mujeres de los grupos de desarrollo comunitarios, las cuales se identifican con el padrón).	De acuerdo a eventos realizados en cada punto rosa ordinario.
Despensa	Entrega de insumos alimentarios de canasta básica que tienen el propósito de favorecer una alimentación sana, variada y suficiente con los requerimientos nutricios que	Mujeres de 14 años en adelante, que tienen ENHINA aplicada y que se encuentren en algún grado de inseguridad Leve, Moderada o Severa y que asistan a la	Según lo señalado en la tabla 6.2 cantidades y montos de apoyos

FECHA DE ELABORACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	VERSIÓN:
Mayo 2017	Mayo 2017	PÁGINA: 5 de 43











6.2 Cantidades y montos de beneficios o apoyos

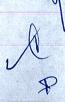
a. Beneficiarios Directos

fiscal.

	oo de apoyo		
C	apacitación	ø	
Consiste en	Cantidad	Monto	Costo para la usuaria
Módulo No. 1 "Avanzando hacia la Salud" Módulo No. 2 "Avanzando hacia la Producción"			239
Módulo No. 3 "Avanzando hacia la Ocupación" Módulo No. 4 "Madres y Padres Avanzando Seguros" Módulo No. 5 "Avanzando hacia la alimentación" Módulo No. 6 "Sensibilización Reto Productivo" Modulo No. 7 Huertos (proceso de producción) Modulo No. 8 Huertos (elaboración de germinados) Modulo No. 9 Huertos (elaboración de composta) Modulo No. 10 Emprendurismo Módulo No. 11 Recuperación de alguno de los módulos. * El monto es variable de acuerdo a los o	10 módulos en total ofertados	\$580.00 es el costo aproximado del kits de huertos que es entregado en el módulo 7 (A excepción de las mujeres de los grupos de desarrollo comunitarios)	Sin cost

		No.	
	N.	1	
レ		P	

FECHA DE ELABORACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	VERSIÓN:
Mayo 2017	Mayo 2017	PÁGINA: 8 de 43









Kit de Huertos	Desarrollo de capacidades para producción de alimento para autoconsumo.	Mujeres de 14 años en adelante, que asistieron a los 5 primeros módulos de capacitaciones, para dar inicio a las capacitaciones de huertos.	Sólo se entrega una vez en la primera capacitación de formación de huertos.











grupo como mínimo.

*Las personas beneficiadas con el microcrédito tendrá que reintegrar a la Dirección de Recursos Financieros del Sistema DIF Jalisco el 10% del monto total, conforme a las especificaciones que dicha área lo indique.

en de mentre en en partier de de Portugues en	Tipo de apoy	10	
	Despensa		An an artist and a second distance of the second
Consiste en	Cantidad	Monto	Costo para la usuaria
	1 despensa Al concluir la asistencia a cada uno de los 10 módulos de capacitación (1 por cada módulo cursado)		Sin costo
Entrega de insumos alimentarios de canasta básica que tienen el propósito de favorecer una	1 despensa Única ocasión Al ingresar al programa, al recibir la cartilla que la acredita como beneficiaria (Excepto a las mujeres integrantes de los grupos de desarrollo comunitarios).	\$134.16 por despensa. (Monto variable de acuerdo a los	Sin costo
favorecer una alimentación sana, variada y suficiente con los requerimiento s nutricios que favorecen el sano desarrollo	1 despensa Única ocasión al graduarse del proceso de capacitación (La beneficiaria deberá de haber cursado y terminado los primeros 5 módulos) (Excepto a las mujeres integrantes de los grupos de desarrollo comunitario).	costos reales en la adquisición de cada ejercicio fiscal).	Sin costo a
	1 despensa Única ocasión Al recibir el bienebono (Excepto a las mujeres integrantes de los grupos de desarrollo comunitarios).		Sin costo



FECHA DE ELABORACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	VERSIÓN:
Mayo 2017	Mayo 2017	PÁGINA: 10 de 43





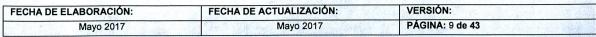




	Bienebor	10	
Consiste en	Cantidad	Monto	Costo para la usuaria
Incentivo económico a beneficiarias que cursaron la totalidad de los módulos de capacitación.	 2 entregas: Primer entrega al concluir los primeros 5 módulos. Segunda entrega al concretar el módulo 10. 	 1 \$250.00, al concluir los módulos del 1 al 5. 2 \$150.00 al concluir los módulos del 7 al 10. (A excepción de las mujeres de los grupos de desarrollo comunitarios). 	Sin costo



	Tipo de a Microcréo		
Consiste en	Cantidad	Monto	Costo para el usuario Costo para la usuaria
Apoyo económico para impulsar iniciativas y/o fortalecer actividades productivas y comerciales, que facilite la generación de recursos económicos para mejorar las necesidades básicas de las beneficiarias.	1 único microcrédito	El microcrédito es de \$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Para las beneficiarias de los grupos de desarrollo los montos serán según las necesidades de cada grupo, quienes tendrán que presentar un proyecto grupal (El cual deberá de ser presentado por 5 integrantes del	El 30 % de Las beneficiarias deben reintegrar al Sistema DIF Jalisco el 10% del monto otorgado.











FECHA DE ELABORACIÓN:

Mayo 2017



Bienebonos	Haber cubierto la totalidad de los módulos a excepción Módulo No. 6 "Sensibilización Reto Productivo. Contar con su cartilla con los hologramas que acredite la asistencia. (A excepción de las mujeres de los grupos de desarrollo comunitarios).	Se entregará el bienebono a las mujeres que cumplan con la totalidad de los módulos según la etapa que corresponda. La entrega se realizará por medio de un monedero electrónico en donde se depositará la cantidad de \$250.00 (Dos cientos cincuenta pesos M.N. a las mujeres que cumplan los primeros 5 módulos y a las mujeres que cumplan con los módulos del 7 al 10, recibirán la cantidad de \$150.00 (Ciento cincuenta pesos M.N.) Podrá entregarse también en una sola exhibición de \$400.00 (Cuatrocientos pesos M.N.) La entrega se verificará a través de la colocación de un holograma en su cartilla de beneficiaria con el fin de comprobar el apoyo recibido. Las beneficiarias serán convocadas a través del Call Center del DIF Jalisco; de no asistir al evento, ellas podrán acudir a las oficinas centrales del Sistema DIF del Estado de Jalisco.
Microcréditos	Ser beneficiaria mayor de 18 años, que se encuentre activa y cubra los seis primeros módulos de capacitación, contar con su cartilla sellada (a excepción de las mujeres integrantes de los grupos de	Se verificará que las Mujeres que están solicitando el recurso cumplan con los requisitos correspondientes. De cubrir con los requerimientos se les realizará el depósito a una cuenta bancaria individual a través de un monedero electrónico designado por DIF Jalisco. Con el fin de medir el impacto se brindará seguimiento al proceso de microcrédito a través de llamadas telefónicas, para identificar si ya fue utilizado el recurso para el fin otorgado. Las beneficiarias tendrán de 6 a 12 meses posteriores a la entrega del apoyo para realizar la devolución del 10% correspondiente para generar el compromiso y analizar impactos, las

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

Lineamientos de Mujeres Avanzando Rumbo al Bienestar

VERSIÓN:

PÁGINA: 12 de 43











1 despensa Al acudir a capacitaciones de recuperación (Excepto a las mujeres integrantes de los grupos de desarrollo comunitarios).

Sin costo

* Este apoyo se brinda atendiendo a las características propias y el proceso de desarrollo de cada beneficiaria procurando con ello coadyuvar a la mejora de necesidades de salud, alimentación, economía o cualquier otro factor que impida su desarrollo o bienestar integral, buscando de esta manera garantizar los derechos fundamentales.

*La cantidad de despensas puede variar de acuerdo al proceso de capacitación y apoyo a cada beneficiaria.



7. BENEFICIARIOS

7.1 Criterios de elegibilidad y requisitos

a. Beneficiarios Directos

Criterios	Requis	sitos		Criterios de Asignación
Despensa:	Ser mujer con años en adelan un grado de alimentaria leve severa y se mediante encu (Encuesta Na Focalizar H Inseguridad Alim	ate y estar en e inseguridad e, moderada o ea registrada esta ENHINA acional para ogares en	La er acuer partici 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.	. Entrega de Cartilla
Capacitación	Estar dentro del Mujeres Avanza con su cartilla (e mujeres de grup desarrollo comu	ndo, contar excepción de los de		indará capacitación a todas las res que asistan en tiempo y forma.
FECHA DE ELABOR	RACIÓN: FI	ECHA DE ACTUALIZA	CIÓN:	VERSIÓN:
May	0.2017	Mayo 20	14.7	DÁCINA: 44 de 42











7.2 Excepciones de elegibilidad

- a. No recibirán apoyo alimenticio las personas que no se encuentren en inseguridad alimentaria (leve, moderada y severa).
- b. No podrán recibir los cursos de capacitación al presentarse 30 minutos después del horario convocado.
- c. No podrán recibir el apoyo de microcréditos las mujeres menores de 18 años.
- d. Quienes falten al módulo 7 no recibirán el Kit de huertos, por consiguiente no podrán cursar los siguientes módulos debido a falta del material de trabajo.
- e. Con respecto a las mujeres de los grupos de desarrollo comunitario deberán ser un grupo de desarrollo comunitario que cuente con acta de integración no mayor a 2 años con referencia al 2017.
- Los integrantes de los grupos de desarrollo deben de contar con procesos autogestivos, organizados, y participativos (únicamente grupos de desarrollo en fase de graduación). Deberán contar con un promotor voluntario que radica en la comunidad.

7.3. Causales de baja.

Será motivo de cancelación inmediata del apoyo, cuando se presente cualquiera de los siguientes supuestos:

7.4 Beneficiarios Directos

- Cuando no cumplan los requisitos y obligaciones establecidas en los presentes lineamientos.
- 2. Cuando no cuide las instalaciones, mobiliario y material que sea utilizado durante las capacitaciones.
- 3. Cuando no se dé un trato respetuoso al personal capacitador, auxiliar y compañeros.
- 4. Cuando se compruebe que la beneficiaria proporcionó datos falsos en la aplicación de la encuesta inicial de registro (ENHINA), en su participación a las capacitaciones o para su entrega de los Bienebonos y/o microcréditos.
- 5. Cuando la beneficiaria altere o replique la cartilla proporcionada.
- 6. Cuando la beneficiaria realice o promueva acciones de proselitismo con las acciones o apoyos del Programa "Mujeres Avanzando Rumbo al Bienestar" 2017.

FECHA DE ELABORACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	VERSIÓN:
Mayo 2017	Mayo 2017	PÁGINA: 14 de 43









desarrollo) y con holograma comprobante Jalisco comprobante de domicilio, o carta que acredite vivienda, tomar curso de microcréditos para presentar su propuesta. curso convocadas a través de call deberán de solicitud presentar una elaborada en el formato autorizado (Formato solicitud de crédito anexo a los presentes lineamientos).

desarrollo) y con holograma cuotas de recuperación correspondientes a este recurso serán utilizadas en el ejercicio fiscal 2018, para fortalecer el proceso en el que se encuentren las beneficiarias que implementaron el proyecto financiado correspondiente al ejercicio 2017.

El reintegro se tendrá que efectuar en la Dirección de Recursos Financieros de acuerdo a las especificaciones que esta área lo indique. Para tal efecto se tendrá que dirigir al Programa de Mujeres Avanzando para que se les brinde el acompañamiento al área de finanzas y les sean especificados los procesos del Área de Financieros para realizar el depósito correspondiente.

Al respecto de los Microcréditos a ser entregados a las mujeres integrantes de los grupos de desarrollo comunitario, serán transferidos a la cuenta que sea proporcionada por los SMDIF, previo a la celebración de un convenio de colaboración entre el SMDIF y el SEDIF, con el cual se formalizará y especificarán los aspectos de radicación, operatividad, comprobación y coordinaciones correspondientes para la ejecución de los proyectos productivos de esta población.

Los integrantes de los grupos de desarrollo comunitario tendrán que presentar informes a las autoridades de los DIF Municipales y del DIF Jalisco.

FECHA DE ELABORACIÓN:
Mayo 2017

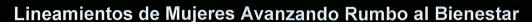
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

Mayo 2017

PÁGINA: 13 de 43

VERSIÓN:











- 7. Recibir listas de asistencia de parte del Instituto Jalisciense de las Mujeres y contar con el padrón para generar listado de personas que recibirán los apoyos.
- 8. Levantar la encuesta ENHINA con la finalidad de verificar la inseguridad alimentaria e identificar el perfil de las beneficiarias esto en la Caravana, a la incorporación al programa, al término del módulo 5 y del módulo 10.
- 9. Resguardar y conservar el padrón de beneficiarias pudiendo ser requerida para la supervisión del mismo.

8.3 Los Derechos de los Beneficiarios Directos

- 1. Las mujeres beneficiarias tendrán el derecho a recibir un trato cordial y digno, recibir información relacionada al programa.
- 2. Recibir los apoyos alimenticios (despensa) de forma gratuita.
- 3. Recibir su cartilla de beneficiaria (a excepción de las mujeres de los grupos de desarrollo comunitarios).
- 4. Recibir atención a sus quejas y/o sugerencias.
- 5. Recibir material de capacitación didáctico (kit de huertos), el cual es gratuito.
- 6. Podrá justificar 1 falta en todo el proceso, mediante justificante médico de la beneficiaria y/o de sus dependientes directos.
- 7. Recibir los apoyos a que tenga derecho según las capacitaciones recibidas, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en los presentes lineamientos

8.4 Las Obligaciones de los Beneficiarios Directos

- 1. Registrarse y brindar los datos que la encuesta ENHINA requiera.
- Asistir para ser acreedoras de los apoyos.
- 3. Firmar de recibido los apoyos ante la autoridad correspondiente.
- 4. Acudir y participar en tiempo y forma a todas las capacitaciones técnicas programadas para cada fase.
- 5. En su caso solicitar y verificar el sello, firma, de su cartilla de beneficiaria cada vez que acuda a capacitación y colocación de holograma una vez graduada y al recibir bienebono.
- 6. Llevar a cabo la aplicación de conocimientos adquiridos durante las capacitaciones.
- 7. Las beneficiarias de los microcréditos tendrán que entregar la propuesta del proyecto.

FECHA DE ELABORACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	VERSIÓN:
Mayo 2017	Mayo 2017	PÁGINA: 16 de 43









8.- DERECHOS Y OBLIGACIONES

8.1 Los Derechos del SEDIF

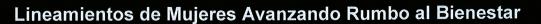
- 1. Solicitar información de datos personales al momento de la aplicación de la encuesta ENHINA.
- 2. Solicitar documentos personales como es: CURP, y/o identificación oficial, comprobante de domicilio, para la comprobación de los apoyos que sean otorgados.
- 3. Convocar a las beneficiarias para asistir a los diferentes eventos que sean programados.
- 4. Solicitar a las beneficiarias una vez otorgados los microcréditos la comprobación mediante notas de remisión y/o facturas y evidencias fotográficas. El 30% de las usuarias reintegrarán el 10% del monto otorgado, para generar el compromiso y analizar impactos, las cuotas de recuperación correspondientes a este recurso serán utilizadas en el ejercicio fiscal 2018, para fortalecer el proceso en el que se encuentren las beneficiarias al implementar la iniciativa del proyecto financiado correspondiente al 2017.

8.2 Las Obligaciones del SEDIF

- 1. Convocar vía telefónica a las beneficiarias.
- 2. Ser la instancia responsable de la entrega de despensa, Bienebono, kit de huertos y microcrédito para lo cual podrá suscribir convenios en coordinación con instancias a fin de llevar a cabo tal encomienda. Además de la impartición de las capacitaciones.
- 3. Solicitar el apoyo a las dependencias que considere pertinentes para facilitar el desempeño de la entrega de despensas y Bienebonos cuando así se requiera.
- 4. Establecer los mecanismos de coordinación y convenios necesarios para garantizar que estas acciones no se contrapongan y se lleve a cabo la entrega de los apoyos.
- 5. Comprobar ante las autoridades correspondientes, el recurso erogado de acuerdo a la normatividad aplicable.
- 6. Instrumentar los mecanismos de comunicación directa con las beneficiarias, a efecto de coadyuvar en la garantía de los derechos y cumplimiento de las obligaciones de las beneficiarias.

FECHA DE ELABORACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	VERSIÓN:
Mayo 2017	Mayo 2017	PÁGINA: 15 de 43













10.- PROCESO:

A continuación se describen los principales pasos que se desarrollan en el programa:

1. Realización de caravana

Para captar a las beneficiarias del programa Mujeres Avanzando se realizan caravanas, las cuales son eventos itinerantes en un horario de 09:00 a 15:00 horas, instaladas por única ocasión en las colonias dentro de los municipios, en estos eventos participan las siguientes dependencias: 1- CODE, 2- Contraloría, 3- SIAPA, 4- Fiscalía, 5- Instituto Jalisciense de Asistencia Social, 6- Procuraduría Social, 7- Instituto Jalisciense de las Mujer, 8- Secretaria de Salud, 9- Secretaria de Desarrollo Económico, 10- Secretaria de Desarrollo Rural, 11- Secretaría de Desarrollo e Integración Social, 12-Secretaria de Educación Jalisco, 13- Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, 14- Secretaría de Planeación Administración y Finanzas, 15- Secretaria del Trabajo y Prevención Social, 16- Secretaría de Movilidad, 17- Registro Civil 18- Atención Ciudadana, 19- Instituto de Justicia Alternativa 20- DIF Jalisco. Estas dependencias trabajaran de forma conjunta siendo su montaje en pequeños stands en los cuales brindará atención a las beneficiarias según las necesidades que presenten.

Funcionamiento de la Caravana.

La selección de las colonias está a cargo de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), es a través de los Agentes de Bienestar quienes realizan una inspección física de las colonias que cumplen con los requisitos antes mencionados, para verificar la viabilidad de la misma para la instalación de la Caravana. Una vez preseleccionada la locación se realiza una visita en conjunto por parte de Instituto Jalisciense de las Mujeres, SEDIS y DIF Jalisco, para determinar si la misma cumple con los requisitos para la instalación de la caravana, si la locación resulta óptima, se procede a la elaboración del sembrado de montaje y es presentado a las Dependencias participantes.

Los Agentes de Bienestar se encargan de hacer la socialización, tramitar los permisos pertinentes ante los municipios (en caso de ser necesario), la difusión dentro de la colonia del día, lugar, horario y servicios que se estarán ofertando.

La operación y logística de la caravana corre a cargo de DIF Jalisco y se realiza de la siguiente manera:

FECHA DE ELABORACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	VERSIÓN:
Mayo 2017	Mayo 2017	PÁGINA: 18 de 43
•	1	



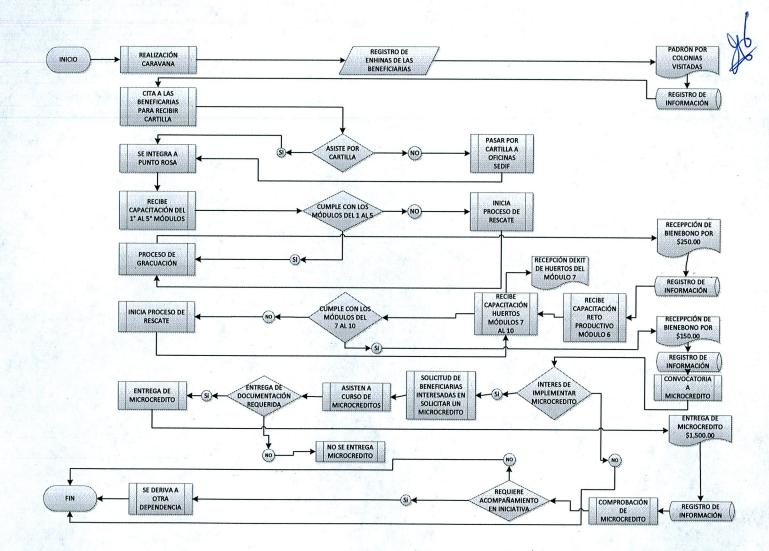




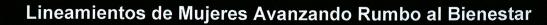


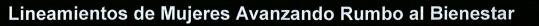
9.- PROCESOS DE OPERACIÓN O INSTRUMENTACIÓN

9.1 Flujograma



FECHA DE ELABORACIÓN: FECHA DE ACTUALIZACIÓN: VERSIÓN:
Mayo 2017 Mayo 2017 PÁGINA: 17 de 43











beneficiarias de la estrategia, el documento les servirá para su registro de asistencia a las capacitaciones, apoyos recibidos y registro de bienebono, brinda un control de cada colonia visitada y un registro único de las beneficiarias, a través de un número de folio que identifica a cada una y funcionará para supervisar su evolución dentro de la estrategia.

Al recibir la cartilla son acreedoras a la recepción de una despensa siempre y cuando se encuentren con algún grado de inseguridad alimentaria (leve, moderada y severa), la cual consta de los siguientes productos: aceite de maíz 500 mL (1 botella), 1A. Arroz Blanco 1 Kg (1 Paq.), 1F. Avena en hojuela 1 Kg (1 Pag.), 1E. Atún en agua, masa drenada 100 g (1 pieza), 1G. Cereal de trigo inflado integral fortificado 250g (1 paq.), 1J. Harina de Maíz Nixtamalizada 1 Kg (1 Pag.), 1U. Garbanzo 500 g (2 Pag.), 1T. Frijol 500 g (1 Pag.), 1P. Frijol 1 Kg (1 Pag.) y Leche descremada ultrapasteurizada 1 L1., La beneficiaria tendrán que firmar de recibido el apoyo.



5. Integración de las beneficiarias a Punto Rosa

En el momento de recibir su cartilla, les será informado en qué punto rosa tendrán que asistir cuando sean convocadas, en este espacio se les explica los servicios a los cuales podrán ser beneficiadas, durante el proceso de Programa de Mujeres Avanzando.

6. Asistencia a los Módulos de Capacitación 1 al 5

Capacitación de Punto Rosa posterior a recoger su cartilla, las capacitaciones se llevan a cabo cada 15 días, en un periodo de dos meses y medio, en un lugar dentro de su colonia al que se le denomina "Punto Rosa" este suele ser el mismo en donde fueron los eventos de Caravana y entrega de cartilla.

Dichas capacitaciones están divididas en cinco módulos y son atendidas por las distintas secretarías del Gobierno del Estado que forman parte del programa:

 Módulo No. 1 "Avanzando hacia la Salud": en esta primera capacitación se busca promover estilos de vida saludables a través de la activación física y de una alimentación balanceada. Imparte: Secretaría de Salud Jalisco, CODE Jalisco, y Secretaría de Desarrollo e Integración Social.



FECHA DE ELABORACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	VERSIÓN:	The state of the s
Mayo 2017	Mayo 2017	PÁGINA: 20 de 43	







- 1.- El montaje se realiza un día previo a la Caravana, en este se cuenta con el apoyo de Fiscalía General para resguardar el mobiliario, ya que las caravanas son instaladas en espacio públicos.
- 2.- El día del evento se realizan los últimos detalles como acomodo de las unidades móviles de la Secretaría de Salud (Mastográfo y Unidad de Cérvix), así como; Cocina móvil y habilitación de la instalación eléctrica para los stands, una vez realizado lo anterior se procede a una reunión en donde se dan indicaciones por parte del personal de Protección Civil de DIF Jalisco e información de último momento por parte de las Dependencias.
- 3.- A las 9:00 a.m. da inicio con la explicación a las mujeres asistentes, talleres y registro en el cual se les aplica la encuesta ENHINA.

2. Registro de ENHINAS (Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria).

Esta encuesta está diseñada para realizar una focalización, dentro de esta se utilizan criterios para la identificación de la población objetivo y la priorización de las intervenciones, sirve para identificar las localidades con población indígena, rural o urbano-marginada; además, permite identificar la capacidad para obtener alimentos en un hogar, así como la población considerada vulnerable; la composición general de esta encuesta es la siguiente: 1. Ficha de identificación. 2. Dirección de la vivienda. 3. Composición del Hogar. 4. Información escolar.5. Ingreso y gasto del hogar. 6. Apoyos alimentarios. 7. Acceso a servicios de salud.8. Calidad y espacios de la vivienda. 9. Acceso a servicios básicos de la vivienda. 10. Calidad de la dieta familiar según el índice de alimentación saludable. 11. Cuestionario de seguridad alimentaria.

3. Generación de Padrón de las colonias visitadas

Con la aplicación de las ENHINAS, se genera la información del padrón de beneficiarias, documentos que se pasa a captura de la información para poder obtener el resultado del grado de inseguridad alimentaria en la que se encuentran las mujeres captadas.

4. Recepción de cartilla por parte de las beneficiarias

Entrega de Cartilla a las mujeres que se registraron mediante la encuesta ENHINA y se les invita a través del Call Center al mismo lugar de caravana, la cartilla es un documento individual con fotografía y datos personales, el cual las acredita como

ECHA DE ELABORACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	VERSIÓN:
Mayo 2017	Mayo 2017	PÁGINA: 19 de 43













8. Graduación de los 5 primeros módulos

Como estímulo a las mujeres que han asistido a los primeros 5 módulos se realiza un evento de graduación, y se entrega una despensa y firman de recibido el apoyo.

9. Registro de Información de las beneficiarias con bienebono

La entrega de los apoyos se registran en la cartilla de las mujeres avanzando en una exhibición de \$400.00 o en dos exhibiciones una de \$250.00 y la otra de \$150.00, las beneficiarias firman de recibido dicho apoyo. El registro de los apoyos recibidos se registra en el sistema informático de Mujeres Avanzando elaborado en Excel, para futuras aclaraciones, y la generación del padrón de beneficiarios por servicios otorgados.

10. Recepción de capacitación módulo 6 Reto Productivo

En este módulo se busca sensibilizar a las beneficiarias mediante capacitación en conceptos básicos de administración de negocios, mediante ejercicios como punto de equilibrio, FODA y calendarización de actividades los cuales les permitan llevar de manera más óptima la administración de un negocio.

Imparte: Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Con la intención de que las beneficiarias dominen un nuevo oficio y decidan emprender un proyecto de negocio.

Al concluir cada Módulo las beneficiarias son acreedoras a la recepción de una despensa y la beneficiaria tendrán que firmar de recibido el apoyo.

11. Recepción de módulo 7 al 10 Huertos

Modulo No. 7 Huertos (proceso de producción)

Modulo No. 8 Huertos (elaboración de germinados)

Modulo No. 9 Huertos (elaboración de composta)

Modulo No. 10 Emprendurismo

En esta fase se busca que las beneficiarias desarrollen capacidades para producir alimentos (hortalizas) en su hogar.

Al concluir cada Módulo las beneficiarias son acreedoras a la recepción de una despensa la beneficiaria tendrán que firmar de recibido el apoyo.

FECHA DE ELABORACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	VERSIÓN:
Mayo 2017	Mayo 2017	PÁGINA: 22 de 43











- Módulo No. 2 "Avanzando hacía la Producción": se les invita a las mujeres a crear condiciones de sustentabilidad a través de técnicas que le permiten producir, ahorrar y generar servicios para su consumo. Imparte: SEMADET, y DIF Jalisco.
- Módulo No. 3 "Avanzando hacía la Ocupación": en esta capacitación se les brindan herramientas que les permiten desarrollar distintas habilidades para la búsqueda de un mejor empleo o bien poder auto emplearse, esto a través de talleres de formación ocupacional, superación personal y empoderamiento. Imparte: Secretaría de Desarrollo Económico, Instituto Jalisciense de Asistencia Social, y Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Módulo No. 4 "Madres y Padres Avanzando Seguros": se busca en esta capacitación fomentar los valores a través de la sana convivencia en el interior de los hogares con el objetivo de tener una sociedad segura. Imparte: Secretaría de Educación Jalisco, Contraloría del Estado, Fiscalía General del Estado, Instituto de Justicia Alternativa.
- Módulo No. 5 "Avanzando hacía la alimentación": se busca impulsar a las mujeres a través de ideas creativas para mejorar su alimentación en el hogar, con recetas económicas, y con más nutrientes, empleando también la cocina económica sin fuego. Imparte: Instituto Jalisciense de las Mujeres, y Secretaría de Desarrollo Rural.

Al concluir cada Módulo las beneficiarias son acreedoras a la recepción de una despensa, siempre y cuando se encuentren en algún grado de inseguridad alimentaria (leve, moderada y severa), con los insumos anteriormente descritos.

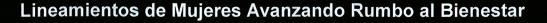
7. Capacitación de recuperación

Las Mujeres que por alguna razón no asistieron a cursar algún módulo tendrán la oportunidad de recuperarlo en otro momento, esto con el fin de que puedan continuar recibiendo los servicios del programa Mujeres Avanzando. Para esto serán informadas a través del Call Center, la fecha y horario de asistencia para poder cursar el módulo que les faltó concluir.

Al concluir cada Módulo las beneficiarias son acreedoras a la recepción de una despensa, la cual tendrán que firmar de recibido.

FECHA DE ELABORACIÓN: FECHA DE ACTUALIZACIÓN: VERSIÓN:
Mayo 2017 Mayo 2017 PÁGINA: 21 de 43











Estado de Jalisco entregando comprobante de domicilio, o carta que acredite vivienda.

16.- Entrega de Apoyo Microcréditos.

Con el fin de medir impacto, y apoyar a las mujeres se realizará la entrega del microcréditos a las beneficiarias que cumplieron con todos los requisitos mencionados en los presentes lineamientos.

Según el CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social) las personas poseen pocos documentos que les permitan demostrar sus ingresos e historial crediticio, por lo que generalmente no tienen acceso a las instituciones financieras formales para solicitar un microcrédito; debido a esto el Sistema DIF Jalisco decide aportar a las mujeres este tipo de beneficio, y sin ser una instancia de financiamiento; los apoyos podrán ser proporcionados con recurso de la Institución.

Dicho apoyo deberá de ser destinado para la elaboración y/o comercialización de algún producto compra de insumos para comercialización, con la finalidad de obtener ingresos.

El microcrédito se depositará en una tarjeta bancaria de uso exclusivo para dicho fin a cada una de las beneficiarias, quienes se comprometerán en comprobar mediante notas de remisión y/o facturas de la ejecución del recurso de acuerdo a lo estipulado en los presentes lineamientos.

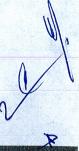
17. Comprobación de Apoyo Microcréditos

Las beneficiarias tendrán que entregar para integrar a su expediente notas de remisión y/o facturas de los artículos adquiridos, evidencias fotográficas, así como la especificación en lo que fue invertido el microcrédito, tendrán de uno a seis meses posteriores a la entrega para realizar la devolución del recurso, comprobando mediante la ficha bancaria de depósito original.

Al menos un 30 % del total de usuarias beneficiadas, reintegrarán el 10% del monto otorgado.

Se brindará seguimiento a través de Call Center a estas Mujeres beneficiadas a fin de identificar posibles obstáculos con los que se enfrentaron y saber cómo les fue con su iniciativa.

ECHA DE ELABORACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	VERSIÓN:
Mayo 2017	Mayo 2017	PÁGINA: 24 de 43









12. Entrega de Bienebono

La entrega de bienebono corresponde como incentivo al esfuerzo que realizaron las beneficiarias al ser constantes en el proceso de capacitación de las diversas temáticas.

El primer apoyo a recibir como bienebono corresponderá al concluir los primeros 5 módulos por un monto de \$250.00 y el segundo al cursar los módulos del 7 al 10 por un monto de \$150.00. Para recibir el apoyo serán convocadas a ser partícipes en un evento masivo, en el cual será para recibir un bienebono o ambos dependiendo en cada caso.

13. Convocatoria para solicitar Microcréditos

Las personas que hayan cubierto con la totalidad de los módulos y que a partir del diagnóstico realizado en el módulo 6 a través del formato "Diagnóstico de Derivación" el cual arroja el interés de las usuarias a efecto de presentar una propuesta de microcrédito; serán convocadas a través del Call Center, para poder ser partícipes del beneficio de microcréditos, a quienes se les citará a tener asistencia al curso en el que se les explicará los pormenores de este beneficio. Con respecto a las mujeres de los grupos de desarrollo comunitario al concluir los módulos de formación, tendrán que presentar su propuesta a la Dirección de Desarrollo Comunitario la cual tendrá que ser desarrollado en el formato planteado por dicha Dirección y estar validado por la Autoridad del Sistema Municipal DIF.

14. Beneficiarias interesadas en microcréditos asiste a curso

Las mujeres que mostraron interés a la convocatoria de poder ser beneficiadas con microcréditos para poner en marcha iniciativas para la generación de ingresos, tendrán que presentarse al lugar, el día y hora en la que fueron convocadas a recibir una capacitación para la implementación del microcrédito posible a ser aprobado.

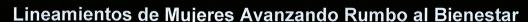
15. Recepción de documentación para Microcréditos.

Al concretar la capacitación se les entregará un formato oficial en el que se plasmará la iniciativa para la cual será implementado el microcrédito.

Dicho formato será llenado y entregado junto con la documentación requerida; Credencial de Elector y CURP, documento que especifique que radica en el

FECHA DE ELABORACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	VERSIÓN:		
Mayo 2017	Mayo 2017	PÁGINA: 23 de 43		











11.- SEGUIMIENTO.

El Sistema DIF Estatal implementará los mecanismos de seguimiento y medición de los resultados a fin de analizar la ejecución del mismo, midiendo el cumplimiento de objetivos y metas programadas al inicio del ejercicio, así como los recursos presupuestados.

El Sistema DIF del Estado de Jalisco supervisará en cualquier momento, con la finalidad de dar seguimiento y verificar que se cumpla correctamente la operatividad definida y para ello se deberá facilitar la información y documentación requerida.

Padrón de beneficiarios

El Sistema DIF de Estado de Jalisco tendrá la obligación de integrar el Padrón de beneficiarias, mismo que estará compuesto por la Encuesta para la Detección de Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA), bases de datos en forma digital de las cartillas entregadas y las listas de asistencia de las capacitaciones proporcionada en forma física por el Instituto Jalisciense de las Mujeres.

El padrón de beneficiarias será administrado y resguardado en formato electrónico por el Sistema DIF Jalisco, el cual se actualiza de forma permanente.

			1	J,
e:		0	/	- [
•	/	U	/	
ν		4	b	

FECHA DE ELABORACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	VERSIÓN:
Mayo 2017	Mayo 2017	PÁGINA: 26 de 43









18. Derivar otra dependencia en caso de que las beneficiarias requieran acompañamiento especializado en desarrollo económico.

Al implementar la iniciativa de generación de ingresos, las mujeres que cuenten con la necesidad de continuar preparándose en temáticas especializadas en desarrollo económico serán derivadas para su atención a otras dependencias especializadas en esta materia.



19. Conclusión de intervención institucional del Programa Mujeres Avanzando.

Con la aplicación de los servicios descritos anteriormente concluye el proceso de intervención de la estrategia Mujeres Avanzando rumbo al Bienestar, quedando sujeto a las acciones que el Sistema DIF Jalisco señale en su caso.

20. Para el proceso de Mujeres Avanzando de los Grupos de Desarrollo.

Para desarrollar el proceso de formación con estas mujeres, como principal elemento a considerar es que tienen que formar parte de un grupo de desarrollo comunitario que se encuentren en fase de graduación, quienes sus procesos autogestivos se encuentran en una etapa madura, y cuentan con elementos de organización y son capaces de implementar un proyecto productivo y/o social para el desarrollo de la comunidad y familiar.

Debido a los procesos formativos previos que han tenido estos grupos las capacitaciones serán desarrolladas a través de los promotores institucionales quienes serán los encargados de transmitir las diversas temáticas correspondientes a los 10 módulos, dichas capacitaciones serán impartidas podrán ser impartidas cada semana o cada quince días, según el desarrollo de la logística y los tiempos para realizar visitas al interior del estado.











13.- ANEXOS

*Encuesta para la Detección de Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA) (SNDIF)

SISTEMA NA	CIONAL P	ARA EL C	DESARROI	LO INTEGI	RAL DE LA	FAMILIA
ENCUESTA PAR	RA FOCALL	ZAR HOGA	ARES CON I	NSEGURIDA	D ALIMEN	TARIA
FNHINA						



		f		
1	1	h		,
	Ø	V	/	/
	0	1	0	,
EL STATE OF THE PARTY OF THE PA	6			

Lienar campo de escuela si aplica programa Desayunos Escolares cuela: tado: unicipio: calidad: 1. FICHA DE IDENTIFICACIÓN I Identificación geográfica del hogar 1. Entidad Federativa: 2. Municipio o delegación: 3. Localidad:	2.300	ta parte será llenada después de la captura				
2. Inseguro leve 3. Inseguro moderado 4. Inseguro severo cuesta dirigida al programa de Desayunos Escolares Sí No Lienar campo de escuela si aplica programa Desayunos Escolares cuela: tado: unicipio: calidad: 1. FICHA DE IDENTIFICACIÓN I Identificación geográfica del hogar 1. Entidad Federativa: 2. Municipio o delegación: 3. Localidad: 1. Datos de control 2.1 Resultado de la entrevista 1. Primera visita 2. Segunda visita 3. Tercera visita	Folio:					
2. Inseguro leve 3. Inseguro moderado 4. Inseguro severo Incuesta dirigida al programa de Desayunos Escolares Si No Lienar campo de escuela si aplica programa Desayunos Escolares Scuela: stado: Municipio: Ocalidad: 1. FICHA DE IDENTIFICACIÓN 1. Identificación geográfica del hogar 1. Entidad Federativa: 2. Municipio o delegación: 3. Localidad: 2. Datos de control 2.1 Resultado de la entrevista 1. Primera visita 2. Segunda visita 3. Tercera visita	Nonar-					
3. Inseguro moderado 4. Inseguro severo Incuesta dirigida al programa de Desayunos Escolares SI No Elenar campo de escuela si aplica programa Desayunos Escolares Scuela: Stado: Sunicipio: Ocalidad: 1. FICHA DE IDENTIFICACIÓN 1 Identificación geográfica del hogar 1. Entidad Federativa: 2. Municipio o delegación: 3. Localidad: 2. Datos de control 2.1 Resultado de la entrevista 1. Primera visita 2. Segunda visita 3. Tercera visita	nvyat.					
4. Inseguro severo Lienar campo de escuela si aplica programa Desayunos Escolares SCUEIA: STADO: Municipio: Ocalidad: 1. FICHA DE IDENTIFICACIÓN 1. Identificación geográfica del hogar 1. Entidad Federativa: 2. Municipio o delegación: 3. Localidad: 2. Datos de control 2.1 Resultado de la entrevista 1. Primera visita 2. Segunda visita 3. Tercera visita						
Llenar campo de escuela si aplica programa Desayunos Escolares scuela: stado: funicipio: calidad: 1. FICHA DE IDENTIFICACIÓN 1. Identificación geográfica del hogar 1. Entidad Federativa: 2. Municipio o delegación: 3. Localidad: 2. Datos de control 2.1 Resultado de la entrevista 1. Primera visita 2. Segunda visita 3. Tercera visita		, 그 : [10] (1) 이 선택 시민이 (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)				
Llenar campo de escuela si aplica programa Desayunos Escolares scuela: stado: unicipio: unicipio: unicipio: 1. FICHA DE IDENTIFICACIÓN 1. Identificación geográfica del hogar 1. Entidad Federativa: 2. Municipio o delegación: 3. Localidad: 2. Datos de control 2.1 Resultado de la entrevista 1. Primera visita 2. Segunda visita 3. Tercera visita	uerta dirigida al pregrama	a de Bermaner Frenkrise St. No.				
1. FICHA DE IDENTIFICACIÓN 1. Identificación geográfica del hogar 1. Entidad Federativa: 2. Municipio o delegación: 3. Localidad: 2. Datos de control 2.1 Resultado de la entrevista 1. Primera visita 2. Segunda visita 3. Tercera visita	uesta unigiua ai programa	the Desagninos Escolates St				
tstado: tunicípio: coalidad: 1. FICHA DE IDENTIFICACIÓN 1. Identificación geográfica del hogar 1. Entidad Federativa: 2. Município o delegación: 3. Localidad: 2. Datos de control 2.1 Resultado de la entrevista 1. Primera visita 2. Segunda visita 3. Tercera visita	Lienar campo de escuel	la si aplica programa Desayunos Escolares				
Inticipio: 1. FICHA DE IDENTIFICACIÓN 1 Identificación geográfica del hogar 1. Entidad Federativa: 2. Municipio o delegación: 3. Localidad: 2. Datos de control 2.1 Resultado de la entrevista 2. Segunda visita 3. Tercera visita						
1. FICHA DE IDENTIFICACIÓN 1 Identificación geográfica del hogar 1. Entidad Federativa: 2. Municipio o delegación: 3. Localidad: 2 Datos de control 2.1 Resultado de la entrevista 1. Primera visita 2. Segunda visita 3. Tercera visita						
1. FICHA DEIDENTIFICACIÓN 1. Identificación geográfica del hogar 1. Entidad Federativa: 2. Municipio o delegación: 3. Localidad: 2. Datos de control 2.1 Resultado de la entrevista 1. Primera visita 2. Segunda visita 3. Tercera visita	ildplo:					
1 Identificación geográfica del hogar 1. Entidad Federativa: 2. Municipio o delegación: 3. Localidad: 2 Datos de control 2.1 Resultado de la entrevista 1. Primera visita 2. Segunda visita 3. Tercera visita	ilidad:					
1 Identificación geográfica del hogar 1. Entidad Federativa: 2. Municipio o delegación: 3. Localidad: 2 Datos de control 2.1 Resultado de la entrevista 1. Primera visita 2. Segunda visita 3. Tercera visita	3 516	CHA DE IDENTIFICACIÓN				
1. Entidad Federativa: 2. Municipio o delegación: 3. Localidad: 2. Datos de control 2.1 Resultado de la entrevista 2. Segunda visita 3. Tercera visita						
2. Municipio o delegación: 3. Localidad: 2. Datos de control 2.1 Resultado de la entrevista 2. Segunda visita 3. Tercera visita 3. Tercera visita						
3. Localidad: 2 Datos de control 2.1 Resultado de la entrevista . 1. Primera visita 2. Segunda visita 3. Tercera visita	1 Entidad Federativa-					
2 Datos de control 2.1 Resultado de la entrevista 1. Primera visita 2. Segunda visita 3. Tercera visita						
2.1 Resultado de la entrevista 1. Primera visita 2. Segunda visita 3. Tercera visita	2. Municipio o delegación:	* 3t - 1				
2.1 Resultado de la entrevista 1. Primera visita 2. Segunda visita 3. Tercera visita	2. Municipio o delegación:	* 3t - 1				
2. Segunda visita 3. Tercera visita	Municipio o delegación: Localidad:	* 3t - 1				
3. Tercera visita	Municipio o delegación: Localidad:	* 3t - 1				
3712131313	Municipio o delegación: Localidad: Datos de control					
2.2 Razón por la que la entrevista está incompleta:	Municipio o delegación: Localidad: Datos de control	revista 1. Primera visita 2. Segunda visita				
	Municipio o delegación: Localidad: Datos de control	revista 1. Primera visita 2. Segunda visita				
	Municipio o delegación: Localidad: Datos de control 2.1 Resultado de la ent	1. Primera visita 2. Segunda visita 3. Tercera Visita				
2.3 Razón por la que no se realizó la entrevista:	Municipio o delegación: Localidad: Datos de control 2.1 Resultado de la ent	1. Primera visita 2. Segunda visita 3. Tercera Visita				
	Municipio o delegación: Localidad: Datos de control A.1 Resultado de la ent A.2.2 Razón por la que la control	revista 1. Primera visita 2. Segunda visita 3. Tercera visita entrevista está incompleta:				
2.4 Fecha de aplicación (dd/mm/aa): /	Municipio o delegación: Localidad: Datos de control A.1 Resultado de la ent A.2.2 Razón por la que la control	revista 1. Primera visita 2. Segunda visita 3. Tercera visita entrevista está incompleta:				
2.5 Hora de inicio de la entrevista:	2. Municipio o delegación: 3. Localidad: Datos de control 2.1 Resultado de la ent 2.2 Razón por la que la c 2.3 Razón por la que no	nevista 1. Primera visita 2. Segunda visita 3. Tercera visita entrevista está incompleta: se realizó la entrevista:				
2.6 Hora de término de la entrevista:	2. Municipio o delegación: 3. Localidad: Datos de control 2.1 Resultado de la ent 2.2 Razón por la que la c 2.3 Razón por la que no 2.4 Fecha de aplicación:	nevista 1. Primera visita 2. Segunda visita 3. Tercera visita entrevista está incompleta: se realizó la entrevista:				
2.7 Duración de la entrevista: minutos	2. Municipio o delegación: 3. Localidad: Datos de control 2.1 Resultado de la ent 2.2 Razón por la que la c 2.3 Razón por la que no 2.4 Fecha de aplicación: 2.5 Hora de inicio de la c 2.6 Hora de término de:	nevista 1. Primera visita 2. Segunda visita 3. Tercera visita entrevista está incompleta: se realizó la entrevista: (dd/mm/aa): // // // // // // // // // // // // //				
2.8 Nombre del encuestador:	2. Municipio o delegación: 3. Localidad: Datos de control 2.1 Resultado de la ent 2.2 Razón por la que la c 2.3 Razón por la que no 2.4 Fecha de aplicación: 2.5 Hora de inicio de la c 2.6 Hora de término de:	1. Primera visita 2. Segunda visita 3. Tercera visita entrevista está incompleta: se realizó la entrevista: (dd/mm/aa): entrevista: la entrevista: minutos				

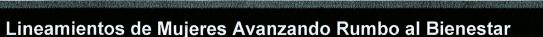
odi	enos días (tardes)! Venimos del DIFestamos haciendo un dio de algunos aspectos relacionados con la alimentación en el hogar, ¡Nos fa dedicar unos minutos de su tiempo? Su opinión es muy importante para tros. Toda la información que usted nos proporcione es confidencial"
el Sis obr	datos personales recabados serán protegidos e incorporados y tratados en tema de datos personales SIIA, con la finalidad de sistematizar informació e inseguridad Alimentaria. Lo anterior se informa en cemplimiento del epto Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personale: icados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005."
	2. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA
3	Calle, avenida, callejón, carretera o camino:
4	Número exterior:
5	Número Interior:
6	Colonia, fraccionamiento, barrio, unidad habitacional, etc:
7	Código postal:
	3 COMPOSICION DEL MOCAR
9	3. COMPOSICION DEL HOGAR ¿Cuántas personas habitan en esta vivienda contando a niños peque-
9	
9	¿Cuántas personas habitan en esta vivienda contando a niños peque-
9	¿Cuántas personas habitan en esta vivienda contando a niños pequeños y a los ancianos?
	¿Cuántas personas habitan en esta vivienda contando a niños pequeños y a los ancianos? [09] ¿Todas las personas que viven en esta vivienda comparten un mismo gasto para comer? 1. SI> pasar a P12
	¿Cuántas personas habitan en esta vivienda contando a niños pequeños y a los ancianos? [09] ¿Todas las personas que viven en esta vivienda comparten un mismo gasto para comer? 1. Sí———> pasar a P12 2. No———> Continuar
	¿Cuántas personas habitan en esta vivienda contando a niños pequeños y a los ancianos? [09] ¿Todas las personas que viven en esta vivienda comparten un mismo gasto para corner? 1. SI> pasar a P12 2. No> Continuar
	¿Cuántas personas habitan en esta vivienda contando a niños pequeños y a los ancianos? [09] ¿Todas las personas que viven en esta vivienda comparten un mismo gasto para comer? 1. SI ———> pasar a P12 2. No ———> Continuar (Atención encuestador (a) un hogar está definido

ENCLIESTA	PARA	FOCALIZA	RHOGARE	CONIN	SEGURIDAL	ALIMENTAR

FECHA DE ELABORACIÓN: FECHA DE ACTUALIZACIÓN: Mayo 2017 **PÁGINA: 28 de 43** Mayo 2017













12.- TRANSITORIOS

PRIMERO: Los presentes lineamientos 2017 del Sistema DIF del Estado de Jalisco se emiten con el objeto de particularizar las acciones en las cuales se desarrollará la acción de Mujeres Avanzando procurando con ello dar claridad a los aspectos fundamentales.

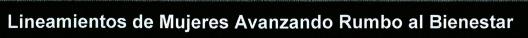
SEGUNDO: Los presentes lineamientos tendrán vigencia hasta el momento que sea emitida la nueva versión correspondiente.

TERCERO. Los presentes lineamientos tendrán cobertura geográfica en los Municipios del estado de Jalisco que opera el Programa.

CUARTO. Los presentes lineamientos incluyen cifras de montos y apoyos que podrán sufrir cambios de acuerdo a la disposición presupuestal y necesidades operativas del Sistema DIF Jalisco.

QUINTO. Cualquier caso no previsto en los presentes lineamientos será determinado por la Dirección General del Sistema DIF del Estado de Jalisco, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal y todas aquellas que se consideren pertinentes según el caso.







FECHA DE ELABORACIÓN:

Mayo 2017



BIENESTAR PARA NUESTRAS FAMILIAS

	mensual aproxima do que frombre del integrante en turno) obtuvo por el trabajo que menciona?	emples do asalariado? ("Atanción encuestador, im empleado as dariado es oquel que tiene dereduda lencia par SI phincipal actividad laboral cano lo es 1455, 1555TE, PEMEK, etc.) 2. No.	19. En los uitimos 12 meess (auánto ha redhido en finaro por parte de algún programa gube mamental, remesa u otro tipo de ay uda económica? (no aplican los gréditos) Atención anotar 0.00 sino recibió nhagún tipo de apoyo	20. Me podrfa dedr si (nombre del integrante en turno) es 1. Madre solt aa 2. Mu je rembalazadao lactando 3. Persona con discapacidad 4. Ninguno de los anteriores	21. Durante el presente año (dedr el nombre del integrante en turno) ha redbido apoyo de? 2. Astención a menores de 5 años en riesgo 3. Astencia alimentaria a su jetos vulnerables 4. Desayunos escolares fiños 5. Desayunos escolares cilientes 6. Minguno de los anteriores 6. Minguno de los anteriores
	Montto		*		
	•		\$		
	•		\$		
	\$		\$		
	•		•		
	\$		\$		
	*				
	\$		•		
	\$		**		
	\$		•		
			4.7		
21.1 ¿Algún miembro del hogar se	e encuentra en la cárcel?	21.2. ¿Hay algún miembro del hogar que haya saiido del país para trabajar?	del hogar que haya salido	21.3 ¿Algún miembro del hogar sale d el campo por largas temporadas?	21.3 ;Algún miembro del hogarsale desu localidad de origen, para trabajar en el campo por largas temporadas?
S	No	15	No	ion.	



...







encione a las personas que comparten el mismo gasto, comenzando por el jefe de tantilia.	izando por el jefe de	familia.				
12. Nombre y apelitios	Persona entrevistada (atención encuestador solamente una persona debe responder el cuestionanio)	13. Fecha de nacimiento (dd/mm/aa)	14.5exe	15. ¿Cuál es ei nivel de escolaridad actual?	16. ¿Aporta ingresos al hogar?	17. Durante el mes pasado (decir el nombre del integrante en turno)?
	1.5 2 No		1. Hombre 2. Mujer	1. Ninguno 2. Preexolar o kinder 3. Primaria inom peta 4. Primaria inom peta 5. Securdaria incompleta 6. Secundaria compileta 7. Preparatoria incompleta 8. Preparatoria incompleta 9. Carrest témica incompleta 10. Carrest témica incompleta 11. Profesional carrera incompleta 11. Profesional italiado 12. Profesional italiado 13. Progrado 14. Otros [espectique]	2.5.2 2.5.2 3.5.2	1. if ab aj 6 2. Vendió o hizo algún producto, realizó trabajos de altaniteria, phomerá, carpinteria, etc. 3. Presto algún servicio a cambio de un pago (contar cabello, darcitaces, bras ropa) 4. Realizó actividades agropecuarias por su cuenta (cultivar, criar animales, etc.) 5. Estuvo buxcando trabajo 6. No trabajó pero es pensionado o jubilado 7. Se dedicó a bs querbaceres del hogar 8. Se dedicó a estudiar 9. Estuvo ausente en su trabajo (tenía permiso de fátes, había un conflicto laboral, no era temporada de trabajo agrícola, había un fenómeno retural, etc.) 10. No trabajo
		-				
		1 1				
[63]		1 1				
04)		1 1				
		1				
90		1 1				
[20]		1 1				
[90]		1 1				
· (20)		1 1				
Pol.		1 1				

 FECHA DE ELABORACIÓN:
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 VERSIÓN:

 Mayo 2017
 Mayo 2017
 PÁGINA: 29 de 43

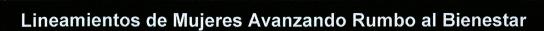
Lineamientos de Mujeres Avanzando Rumbo al Bienestar

Mayo 2017

VERSIÓN:

PÁGINA: 30 de 43

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:







	5. INGRESO Y GASTO DEL HOGAR			7. ACCESO A SERVICIOS DE SALUD
23	¿El Ingreso del hogar es fijo durante todo el afio?	A A	29	Todas las personas del hogar tienen derecho a algún servicio de salud (Seguro Popular, IMSS, ISSSTE , PEMEX, SEDENA, Marina, consulta privada)
24	¿Cuánto es el gasto promedio del mes pasado que destinó a alimentación de su familia?	la	,	Sf No No
				8. CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA
	\$		30	¿El material del piso de la vivienda es de tierra?
			7,460	SI No
25	¿Cría animales para que su familia los coma?	on the bearing of the	31	¿El material del techo de la vivienda es lámina, cartón o desechos?
	SI No		31	SI No
26	¿Produce alguna verdura, fruta, maiz o frijol para que su fai	nilia los	- 22	
	coma?	-	32	¿El material de los muros es de embarro o bajareque, carrizo, bambú, lámina (cartón, metálica, asbesto) o material de desecho?
	SI No			SI No
			A	21 140
	Atención encuestador preguntar 26.1 si respondió SI a preguntas 25 ó 26		33	Número de habitaciones de la vivienda sin contar baño ni cocina
6.1	Out a second le sérvice de la seducitée de cu bueste			[33]
.0.1	¿Qué porcentaje representa la producción de su huerto y/o animales de cría en la alimentación del hogar?			
	(Leer opciones)		34	¿Es propietario de la casa en donde vive?
				Sí No
	Menos de la mitad Alrededor de la mitad	[26.1]		1
	3. Más de la mitad		35	¿En la zona en la que usted vive, hubo algún desastre natural grave durante los últimos 3 meses, en el que su hogar o familia resultó
	6. APOYOS ALIMENTARIOS (EXCEPTO DIF)			afectado?
27	¿Algún miembro del hogar recibió algún apoyo alimentario	en los		
	últimos 6 meses?			9. ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA
	SI NO	44,2	36	¿Su hogar cuenta con agua entubada dentro de la vivienda?
	31 NU	100		SI No
		Ay T		A A STATE OF THE S
	Atención encuestador en caso de NO haber recibido		37	¿Su hogar cuenta con drenaje o fosa séptica?
	pasar a P29	\mathcal{X}_{q}		S(No
28	En caso de la respuesta ser positiva, ¿de qué tipo fue este ap	oyo?	38	¿Su hogar dispone de energía eléctrica?
electric services		description of the second		SI No
	1. Despensa o dotación	No		
			39	¿Utiliza el gas para cocinar o calentar los alimentos?
	2. Alimentación escolar	No.		SI No
100	3. Suplemento, complemento alimenticio o papilla Sí	No	40	En caso de contar con estufa de leña, ¿ésta tiene chimenea?
	4. Leche	No	-	SI No
				31 10
	5. Apoyo monetario (Oportunidades u otros)	No	41	Su hogar cuenta con refrigerador en funcionamiento?
	6. Otro tipo de apoyo en especie	No		
,	o. van ahr or shole tii chtatamamamamamamamamamamamamamamamamamam	HO		SI No

. SI	No	Ø.	41	Su hogar ci	uenta con re	efrigerador e	n funcionamiento?	
SI	No.					SI	No	. B.
		J			8			

FECHA DE ELABORACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	VERSIÓN:	
Mayo 2017	Mayo 2017	PÁGINA: 32 de 43	









2. A fend die motuestador, contest as solamente para menores de 18 añtos y que reportaron estudiar en PT7 1. Carado de estudio 2. Centro escolar 2. Centro escolar 2. Centro escolar 2. Centro escolar 3. Prescolar CRIDI 4. Prescolar CRIDI 5. Primario 6. Primario 7. Primario CRIAFE 5. Secundaria general 6. Primario 9. Secundaria general 10. Elecerurdaria 11. Secundaria general 12. Secundaria general 13. Secundaria general 14. Edutadore especial ISAR 15. Elecandaria comunitat 16. Biescundaria general 17. Secundaria general 18. Secundaria general 19. Rescolar CRIAFE 10. Elecerurdaria 10. Elecerurdaria 11. Secundaria general 12. Secundaria general 13. Secundaria general 14. Edutadore especial ISAR 15. Ele traciónes general 16. Biescundaria general 17. Sadnilliera o general 18. Robelliera o general 19. No sabe/ NR 19. No sabe/ NR 10. Biescundaria tentico 11. Biescundaria tentico 12. Biescundaria tentico 13. Biescundaria tentico 14. Biescundaria tentico 15. Biescundaria tentica 16. Biescundaria tentica 17. Biescundaria tentica 18. Bi	
22.1 Grado de estudio 22.1 Grado de estudio 22.2 Centro esoplar según indique el encuescudolo; se debento con tar 3 años de perimario) 3. Preescolar CRIDI 4. Preescolar Grido 6. Primaria general 7. Primaria general 8. Secundaria pervel 9. Secundaria pervel 11. Secundaria peneral 12. Secundaria peneral 13. Secundaria peneral 14. Educa don especial 15. Ed vacidose pocial 16. Bachillerato general 17. Bachillerato general 18. Profesional tácnic 19. No sabel NR	1. Preescolar CRID1 2. Preescolar General 3. Preescolar general 4. Preescolar GNARE 5. Primaria general 5. Primaria general 7. Primaria citta general 9. Secundaria técnica 10. Pelecundaria comunitaria 11. Secundaria migrante 11. Secundaria migrante 11. Secundaria posa trabajalores 14. Educa den especial LISAR 15. Ela ucación especial CAM 16. Bachilleran general 17. Secundaria posa trabajalores 18. Secundaria posa trabajalores 19. Secundaria posa trabajalores

FECHA DE ELABORACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	VERSIÓN:
Mayo 2017	Mayo 2017	PÁGINA: 31 de 43







BIENESTAR

11. CUESTIONARIO SEGURIDAD ALIMENTARIA instrucciones para el encuestador: coloca el número que corres O. Nunca 1. Rara vez 2. A veces Estas preguntas se hacen con respecto a los áltimos 3 meses. En los hogares donde salo viven adultos, es decir, no cuentan con miembros del hogar con 18 años o menos, solo haga de la pregunta 44 a la 51. En los hogares donde viven adultos, jóvenes y niños, haga todas las preguntas de la Escala, es decir desde la 44 hasta la 58. 44 ¿En su hogar fattó dinero para comprar alimentos? 45 ¿Le ha preocupado a usted o a algún adulto de su familia que la comida se acabe en su hogar? 46 ¿Usted o algún adulto de su familia se quedó sin comer todo el día por faita de dinero? 47 ¿Usted o algún adulto de su familia ha dejado de comer en el desayuno, comida o cena por falta de dinero? 48 ¿Usted o algún adulto de su familia consumió el mismo alimento por varios días por que no pudieron obtener otro por falta de dinero? 49 ¿Usted o algún adulto de su familia ha desayunado, comido o cenado menos de lo que acostumbra por falta de dinero? 50 ¿Usted o algún adulto de su familia sintió o se quejó de hambre por faita de comida? 51 ¿Ústed o algún adulto de su familia se ha ido a dormir con hambre por

falta de comida?

52	¿Se compraron menos alimentos de los necesarlos para los niños de su hogar por que el dinero no alcanzó?
	[52]
53	¿Algún menor de 18 años de su hogar se ha quedado sin comer todo el día por falta de dinero?
	[53]
54	¿Algún menor de 18 años de su hogar dejó de desayunar, comer o cenar por faita de dinero?
	[54]
55	¿Algún menor de 18 años de su hogar consumió el mismo alimento por varios días por que no pudieron obtener otro por falta de dinero?
	[55]
56	¿Algún menor de 18 años de su hogar ha desayunado, comido o cenado menos de lo que acostumbra por falta de dinero?
	[56]
57	¿Algún menor de 18 años de su hogar se ha quejado de hambre por falta de comida?
	[57]
8	¿Algún menor de 18 años de su hogar se ha ido a dormir con hambre por faita de comida?
	[58]
	OBSERVACIONES

	1		
V	١		
-	, /	V.	l
		,	,
		1	
		1	
		1	Ü
			١

FECHA DE ELABORACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	VERSIÓN:	
Mayo 2017	Mayo 2017	PÁGINA: 34 de 43	





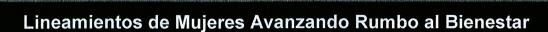




b) ¿Qué alimentos de cada	sume cada uno de los grupos de alimentos mo grupo consume regularmente? or: anote en coda casilia un alimento que el enc		e que acostumbra	comer (hasta 5	alimentos de cado	і дпіро)
Grupos de alimentos	the state of the s		hasta 5 alimento	ta 5 alimentos de este grupo que acostumbra		
	Preguntar por cada grupo de alimentos 1. Diario 2. 3 ó 4 veces por semana 3. 2 veces por semana 4. Sólo 1 vez por semana 5. Nunca o casi nunca	Atención encuestador: Catálogo de alimentos				
Cereales y tubérculos						
Verduras						
Frutas						
Leguminosas						
Carnes y huevo						
Lácteos						
Alimentos altos en grasa y/o azúcar						

	CATÁLOGO DE ALIMENTOS
Grupos	Alimentos
Cereales y tubérculos	Cereales y derivados: Maiz: tortilla; gorditas, tiayuda, tiacoyos, chilaquiles, tostada, taco y similares, atole de masa, tamal, harina para atoles. Trigo: Pan blanco o integral (tipo bolillo, telera), pan empaquetado blanco o integral, cereal en hojuelas integral, tortilla de harina refinada o integral, pasta para sopa, galletas sin relleno ni cubierta (tipo maría o animalitos), otros. Arroz: arroz pulido, arroz integral, cereal en hojuelas, harina de arroz para pan o atole, horchata, otros. Avena: Hojuelas de avena, avena instantánea, atole, pan, horchata, otros. Otros cereales y derivados: ajonjolí, amaranto, centeno, cebada, tapioca. Otros productos: granola, mezda de cereales para desayouno, complementos alimenticios, etc. Tubérculos: Papa, camote, yuca, ratz de chayote (chayotextie), malanga y similares. No se incluye en este grupo sopas instantáneas de vaso (ver grupo de Alimentos altos en grasa y/o azócar) RECORDAR QUE LOS TUBERCULOS NO SON DEL GRUPO DE VERDURAS.
Verduras	Chile, col, zanahoria, chayote, Jicama, lechuga, espinaca, berros, verdolaga, pepino, acelga, aguacate, chicharos, Jitomate, tomate verde, nopales, calabaza, quelites, ejote, pimiento, rabano, apio, betabel, brócoli, cebolla, champiñón, cilantro, elote, colifior, espárrago, chipilin, otras.
Frutas	Manzana, pera, naranja, plátano, melón, sandía, toronja, mandarina, guayaba, granada, limón, lima, papaya, mango, piña, tuna, durazno lichi, fresas, uvas, zapote, arándano, chabacano, ciruela, coco, dátil seco, guanábana, guineo, higo, mamey, membrillo, moras, nanche, nispero, orejones, pasas, tamarindo, otras.
Leguminosas	Frijol, lenteja, garbanzo, haba, chicharo seco, alubia, frijol soya, soya texturizada, harina de soya
Carnes y huevo	Carne de res, cerdo, pollo, pavo, borrego, pescado, animales silvestres, huevos, embutidos (jamón, salchicha, chorizo y similares).
Lácteos	Leche, yogurt, queso, requesón, jocoque, fórmula de continuación o suplemento alimenticio.
Alimentos altos en grasa y/o azúcar	Dulces o golosinas como caramelos y paletas hechas sólo de azúcar, frituras como papas fritas, chicharrones, nachos y similares, bebidas azucaradas (refrescos embotellados, jugos industrializados), crema, sopas instantáneas, galletas, hamburguesas, pastelillos, aceite, ate, chocolate, mapie, gelatina, manteca, mantequilla, mayonesa, mermelada, miel, mole, salsa catsup, tocino, pan dulce (en cualquier presentación).

FECHA DE ELABORACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	VERSIÓN:	100
Mayo 2017	Mayo 2017	PÁGINA: 33 de 43	













*Diagnóstico de Derivación

Mageros Amarizanios	FIRMA DE LA BENEFICIARIA
DATOS DE LA BENI	FICIARIA
FECHAMUNICIPIO	
OMBRE COMPLETO	FOUO DE LA CARTILLA
ISEGURIDAD AUMENTARIA:	TELEFONO
	SI RESPONDISTE LA PREGUNTA 2
CUAL ES TU INTERES	SI NESPONDISTE LA PREGUNTA 2
Quiero capacitarme y adquirir nuevas habilidades	Sabe usted realizar la actividad que necesita
Quiero poner un negocio propio	para llevar a cabo su negocio Necesito aprender el oficio primero
	Se el oficio pero necesito aprender a
rengo un riegocio y quiero riacerio cracer	administrar el negocio
Busco un empleo D .	Se el oficio y se administrar el negocio
	Esta dispuesto a registrarse y tramitar la
SI RESPONDISTE LA PREGUNTA 1	licencia o permiso para su negocio? Si
Cual es el motivo por el cual guieres capacitarte?	No
Poner un negocio y ganar dinero	Necesito mas información
Aprender algo nuevo que pueda utilizar en mi casa	
para mi familia	SI RESPONDISTE LA PREGUNTA 3
Ocupar mi tiempo en una actividad productiva	2 200 200 200 200 200 200 200 200 200 2
 Cual de los siguientes cursos de capacitación te interesa?. Peinado infantil 	De que es su negocio?
Aplicación de uñas acrilicas	Vendo algo Fabrico algo
Reposteria	Doy un servicio
Pasta flexible	
Bisuterfa	Descripción de que es su negocio:
Bolsos artesánales Globoflexia y figuras en Foamy	The second secon
Giodoriexia y riguras en Foamy Huarache artesanal	Tiene RFC
Otro (especifique)	Si • No
	Tiene Licencia municipal? (Permiso)
* Cuantas horas esta dispuesta a invertir en capacitarse?	Ši No
Alrededor de 3 horas	
Alrededor de 5 horas	*Le înteresa registrarse y tramitar su licencia?
*Cuantos días a la semana?	
and the second s	Si
	No

FECHA DE ELABORACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	VERSIÓN:	
Mayo 2017	Mayo 2017	PÁGINA: 36 de 43	- 1





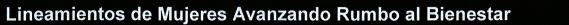




FOLIO:					N A
NOMBRE DEL ENTREVISTADO:				0-	♦ E
DIRECCIÓN:	000000000000000000000000000000000000000				V S
			100 m		
				ocar Mi	
					2.74
		8 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -			
Parameter (1990)					

FECHA DE ELABORACIÓN: FECHA DE ACTUALIZACIÓN: VERSIÓN:
Mayo 2017 Mayo 2017 PÁGINA: 35 de 43











BIENESTAR

*Formato solicitud de crédito



DUCITUD DE LINEA DE CREDIT



MIGHT		alisco, a ARTADO A (Datos de	e(Solicitante)	de	20	FIRST		
Apellido Pate	rno Apellido M	aterno I	Vombre (5)	Fecha	de Nacir	niento	Eda	
				DD	MM	AA '		
Sexo	Estado Civil	Otros(I Estado de I	Nacimiento		L P	.F.C.	L	
		Nacionalid	ad					
Femenino	Soltero		Pais de Nacimiento		CURP			
Masculino	Casado	Pais de Nac						
Domicilo Parti	cular			Colonia				
Calle y Numer	0	ia. wasta kang	117.307.002					
Entre	Ÿ		Ciudad o Localidad	Muni	cipio	Codigo	Postal	
relefonos.	.,, La	casa donde vives i	Tiempo de vivir en	el domici	5e	identifica	con:	
Particular:		Propia			·	INE	POWERN CON MICH.	
		Otro	Andrew Colors		Market State of State	INAPAM		
Celular:		TOTAL SEASON	Antigüedad en la localidad		hues we	. A.		
econo de como		Rentada	*		***************************************	Otro		
Recados con :		Familiar						
in the			(Destino del Credito)	GALF.			4.	
and a decid		COLUMN CO		The state of the second	place Arch. 1 12		A	
kctividad que r	realiza:						*	
on el Credito i	solicitado, voy a	Comprar:			,		*	
		WW.						
101716	OLMETS!	INGRES	OS Y GASTOS	A 789 CAM-2015 ST	Mar.		CONTRACTOR	
Cuánto gana a	to according to		¿Tiene usted conoci					
reauto Bana s	i ia semana ?	> L	de un "Beneficiario	Controlac	lor"/"Di	veño Ben	efici	
Cuánto gasta a	i la semana?	\$ [arlo" vinculado con	este acto	u opera	cion?		
TOTAL PROPERTY OF	TO 10	* International Contraction of the Contraction of t	Si	1	to I			
171mm store	4 000 S. C. Cox. St. 4.	A Propositional substitution of	1 ""	F	***			

11	
11	100
. 1	
W	IN
-	1.
	1
	1 6
	1
	11

FECHA DE ELABORACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	VERSIÓN:	
Mayo 2017	Mayo 2017	PÁGINA: 38 de 43	



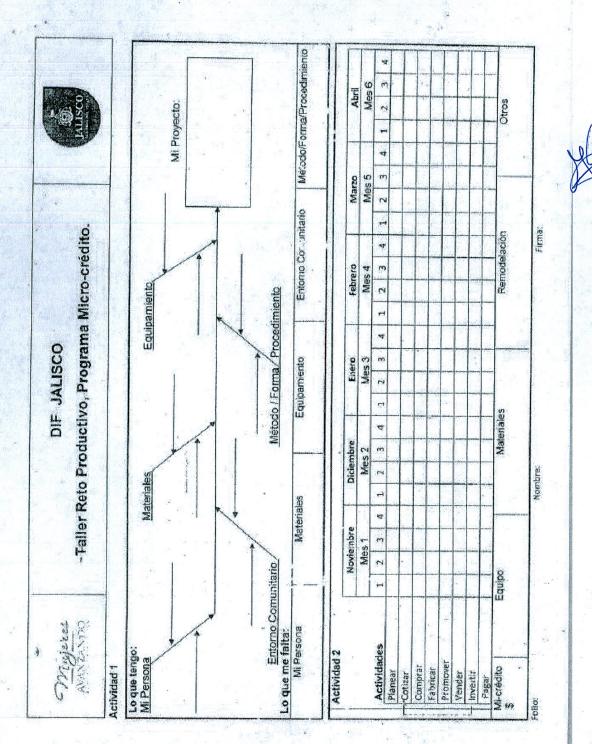


FECHA DE ELABORACIÓN:

Mayo 2017





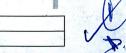


Lineamientos de Mujeres Avanzando Rumbo al Bienestar

VERSIÓN:

PÁGINA: 37 de 43

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:









Kit de huertos: Material de trabajo para producción de alimento en casa; 4 tubos de pvc para germinar, tierra, semillas, pala, rastrillo, 3 macetas

Seguridad Alimentaria: Alimentación suficiente y acceso a todos los servicios

Punto Rosa: Sede dentro las colonias visitadas con la Caravana de Servicios en donde se imparten los módulos de capacitaciones.



FECHA DE ELABORACIÓN: FECHA DE ACTUALIZACIÓN: VERSIÓN: Mayo 2017 Mayo 2017 PÁGINA: 40 de 43

Lineamientos de Mujeres Avanzando Rumbo al Bienestar









14.- GLOSARIO DE TÉRMINOS

Bienebono: tarjeta de monedero electrónico

Call Center: Centro de llamadas, se encarga de realizar la convocatoria a las beneficiarias del programa vía telefónica

Capacitaciones de Huertos: Capacitaciones para el desarrollo de habilidades productivas de alimento

Caravana: Feria de servicios que se instala en las colonias ofertando los servicios de 20 secretarías de Gobierno del estado.

Empoderar: (Empoderamiento) (del empowerment en inglés) se refiere al proceso por el cual se aumenta la fortaleza espiritual de los individuos y las comunidades, en temáticas tales como política, diario vivir y economía, para así impulsar cambios beneficiosos para el grupo en las situaciones en que viven.

ENHINA: Encuesta Nacional para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria

Graduación: Evento de reconocimiento a beneficiarias que cumplen en tiempo y forma con los módulos de capacitación del 1 al 5

Inseguridad Alimentaria: Acceso con el que se cuenta a una alimentación de calidad y servicios básicos.

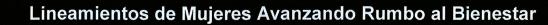
Inseguridad Alimentaria Leve: Preocupación económica y alimentación no nutritiva

Inseguridad Alimentaria Moderado: No hay alimento suficiente

Inseguridad Alimentaria Severo: Carencia alimentaria













DIRECTORIO

Consuelo del Rosario González Jiménez Directora General

Sandra Ermila Dau
Subdirectora General de Fortalecimiento Municipal

Ricardo Magdaleno Sánchez

Director de Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal



Alejandra Orozco Llamas Jefa de Vinculación Municipal

A PROPERTY OF THE PARTY OF THE	Mayo 2017	Mayo 2017	DÁGINA: 42 do 43	The state of the s
FECHA	A DE ELABORACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	VERSIÓN:	
		The state of the s		

Lineamientos de Mujeres Avanzando Rumbo al Bienestar









Punto Rosa: Sede dentro las colonias visitadas con la Caravana de Servicios en donde se imparten los módulos de capacitaciones.

AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Autoriza	ciones:
O-marrata dal Basari	- Cla Malan Limánan
Consuelo del Rosari	o Gonzalez Jimenez
Directora	General
	Melana Orozco
Sandra Ermila Dau	Melanea Leonor Orozco Llamas
Subdirectora General de Fortalecimiento Municipa	y Planeación
Vali	dó:
Ricardo Magda	
Director de Desartollo Com	iunitario y Appyo Municipal
Elaboró:	Revisó:
Mejanda Cwallando Alejandra Orozco Llamas	Laura Olivia Delgado Ávila
Jefa de Vinculación Municipal	Jefa de Desarrollo Institucional

FECHA DE ELABORACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	VERSIÓN:	
Mayo 2017	Mayo 2017	PÁGINA: 41 de 43	





Sistema DIF Jalisco

Av. Alcalde No. 1220, Col. Miraflores Tel: 3030 3800, C.P. 44270 Guadalajara, Jalisco. México. http://sistemadif.jalisco.gob.mx

Administración 2013 - 2018